

INFORME DEL ING. JUAN CARLOS ARGENZIO LEDERGEGER GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GERMATIL S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2016.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos previstos por la compañía para el año 2016 se cumplieron a cabalidad.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

La compañía no cuenta con empleados bajo relación de dependencia.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.

Al cierre del 2016 Germatil S.A. generó los siguientes ingresos:

TOTAL DE INGRESOS	465,000.00
<i>Servicios Prestados</i>	<i>465,000.00</i>

5. PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2016

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los resultados del 2016.

Total de Activos	1,204,939.81
Activo Corriente	1,168,761.20
Activo No Corriente	<u>36,178.61</u>
Total de Pasivos	791,706.01
Pasivo Corriente	791,706.01
Total Patrimonio	413,233.80
Utilidad Neta para accionistas	19,364.60

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En mi calidad de Gerente General propongo que las utilidades no sean repartidas sino que se mantengan en la compañía como resultados acumulados.

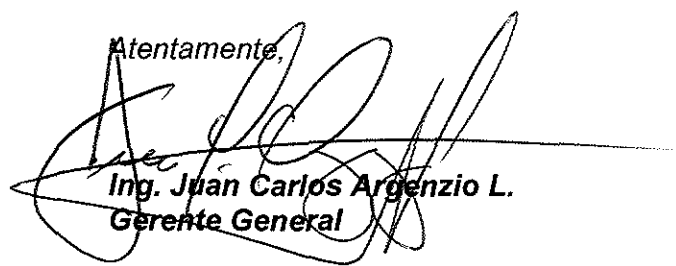
7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2017

En relación a las estrategias presupuestarias del 2016 se sugiere mantener el presupuesto en relación a los resultados reales del año 2017.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Argenzio L.
Gerente General